

1º Congreso de Geografía de Universidades Nacionales - Río Cuarto
REFLEXIONES SOBRE EL MEJORAMIENTO DE BARRIOS CARENCIADOS

Aportes para la discusión sobre hábitat informal e intervenciones públicas.

Silvana Fernández

Introducción

Esta ponencia pretende dar cuenta de la reflexión sobre las intervenciones públicas sobre el hábitat informal. En este sentido, vale aclarar, que es la continuidad de una ponencia anterior¹ y un desafío de repensar la cuestión que se propone.

El anterior trabajo mencionado refiere a la segregación urbana residencial, su dinámica y efectos, y el efecto de las políticas públicas como reforzadoras o atenuantes del proceso de segregación a partir de la referencia de una política concreta: el traslado masivo de habitantes de villas miserias a los barrios ciudad ubicados en la periferia de la Ciudad de Córdoba y localidades de la región metropolitana². En ella se concluye con interrogantes sobre la política de traslados masivos de los habitantes hacia barrios localizados en la periferia de la ciudad, por ejemplo: ¿la situación de segregación es superada? El aislamiento de los ciudadanos creció, sus vínculos (capital social) se empobreció y “los mecanismos de reproducción de pobreza y riqueza siguen inalterados.”³

El debate sobre relocalización (erradicación) o regularización como políticas de intervención sobre la informalidad de la ciudad está instalado; ¿construimos, renovamos ciudad o revitalizamos la ciudad existente? (Clichevsky, 2000).

El objetivo de esta ponencia es presentar la experiencia del programa Favela- Barrio y su concepción como política alternativa a la erradicación y concluir reflexionando sobre sus potencialidades y debilidades.

· Docente/Investigadora del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: fernandezsilvana@yahoo.com.ar

¹ “Las políticas urbanas de relocalización de villas miserias y la segregación urbana residencial” presentado en IVº COLOQUIO INTERNACIONAL “LAS TRANSFORMACIONES DE LA MODERNIDAD EXLUYENTE Y LAS POLÍTICAS SOCIALES”. Córdoba, Argentina; 14 y 15 de abril de 2005.

² Proyecto encarado por el Gobierno de la Provincia denominado publicitariamente Plan “Mi Casa, Mi vida”. Este proyecto se enmarca en el Programa Mejoramiento Barrial (PROMEBA) del Gobierno Nacional con financiamiento del BID para ser implementado a través de las provincias. Los barrios – ciudad construidos en el marco de este Plan “Mi Casa, Mi vida” hasta el momento son cinco y son localizados en áreas periféricas de la ciudad de Córdoba. Estos barrios cuentan generalmente con más de 200 viviendas.

³ “Las políticas urbanas de relocalización de villas miserias y la segregación urbana residencial”. Pág.11

Intervenciones para superar el déficit de ciudad

La informalidad urbana es característica esencial de las grandes ciudades de este siglo y especialmente en América Latina. Esta característica urbanística revela en definitiva a actores que construyen y viven en condiciones urbanas informales y que la situación de informalidad en la que viven a su vez acrecienta su desafiliación social. La informalidad urbana es la cara visible de la pobreza urbana y por lo tanto, es obvio decirlo, cuando una política atiende las cuestiones de segregación, fragmentación e informalidad está tratando con cuestiones que van más allá de la infraestructura; está tratando con los procesos sociales de pauperización creciente.

Ahora bien, ¿cómo se aborda la pobreza urbana? Las estrategias de abordaje refieren a 3 niveles según la tipología que presenta Kaztman: transferencias, inversiones e integración social. Los niveles deben complementarse si procuran la promoción y autonomía social, esto es, romper con los círculos de pauperización, con la reproducción de la pobreza.

Las transferencias buscan que la población beneficiaria mejore sus condiciones de acceso a servicios básicos como la vivienda, la educación, la salud, los servicios públicos, etc.

La inversión social busca elevar la capacidad de las personas y los hogares para el mejoramiento autónomo de sus condiciones de vida, que las personas tengan opinión y voz, conozcan sus derechos y puedan hacerlos valer, cumplan sus deberes.

La integración social procura habilitar a las personas para gozar de la estructura de oportunidades para contar con los activos necesarios para estar integrados.

Esta tipología es interesante distinguirla con fines analíticos ya que las políticas públicas, entre las cuales están las urbanas, pueden ser analizadas desde sus acciones, objetivos y efectos para considerar su capacidad de impacto social.

Con respecto a las intervenciones urbanas diremos que pueden significar en un primer nivel solo transferencias garantizando niveles mínimos de habitabilidad, de inversión social cuando involucra a una comunidad y la concientiza de sus derechos y la responsabiliza de sus deberes acrecentando el capital social y las de integración social cuando las intervenciones urbanas se fundan en una visión holística que procure acrecentar las oportunidades y romper con los círculos reproductivos de pobreza.

La ciudad informal ¿está? ¿dónde está?

La primera cuestión es interrogarnos qué es la ciudad o mejor cual es la ciudad? La que goza de servicios urbanos básicos, la que podemos transitar, la que podemos admirar o también es parte de la ciudad aquella que no transitamos, no queremos ver, no es formalizada en los planos oficiales, la parte informal de la misma?

Porqué no es reconocida oficialmente esta parte de la ciudad? Lasserre sostiene que “las administraciones públicas se oponen al mejoramiento de estas condiciones, pues lo consideran como un reconocimiento implícito (Lasserre, 105) de lo que sucede y no queremos ver.

Se coincide generalmente en las respuestas puntuales hacia los habitantes de los barrios carenciados: necesitan vivienda (garantizar su derecho) con acceso a servicios, infraestructura urbana adecuada y atender la cuestión social; para expresarlo en los términos corrientes. En definitiva garantizar mas ciudad, pero ¿dónde? Y ¿para quienes?.

Las zonas degradadas deben ser dotadas de infraestructura para sus habitantes originales o para futuros consumidores del mercado inmobiliario? Los vecinos originales de estas tierras deben gozar de más ciudad en otro lugar? La actual concepción, y después de evaluar las consecuencias de desintegración social de los traslados, impone la regularización y revitalización de los barrios precarios con sus comunidades. Aunque las discusiones teóricas y en las políticas más innovativas se sustentan en esta perspectiva, aún hay experiencias muy arraigadas que insisten con millonarias inversiones en soluciones que ya demostraron su fracaso.

Si entrar a discutir el rol de los gobernantes como responsables del aparato estatal en determinado período y su funcionalidad o no con el mercado de tierras, ni tampoco analizar la arena política donde se plasman estas decisiones nos referiremos a la concepción y principales acciones de un programa de la política de renovación urbana de la ciudad brasilera de Río de Janeiro, el programa Favela-Barrio.

El programa Favela-Barrio

Las favelas son asentamientos que carecen de derechos de propiedad, y constituyen aglomeraciones de viviendas de una calidad por debajo de la media. Sufren carencias de infraestructuras básicas, de servicios urbanos y equipamientos sociales y están situadas en áreas inadecuadas y ambientalmente degradadas.

En el año 1993, en la Alcaldía de la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) se conforma el Grupo Ejecutivo de Programas Especiales para Asentamientos Populares (GEAP) que reúne las secretarías y empresas municipales involucradas y responsables de la

gestión de diferentes ámbitos de la ciudad con el objetivo de proponer líneas de política de vivienda para la ciudad⁴.

Uno de los siete programas que se decide implementar se denomina Programa Favela-Barrio cuyo objetivo es la implantación de mejoras urbanísticas, incluyendo las obras de infraestructura urbana, la accesibilidad y la creación de equipamientos urbanos, con la finalidad de obtener resultados sociales, a través de la integración y transformación de la favela en barrio”.⁵

El universo de trabajo abarca a todas las favelas de porte mediano, es decir, aquellas pertenecientes al intervalo entre las 500 y las 2.500 viviendas⁶ y se complementa con los programas de Reglamentación de la Propiedad de la Tierra y de Generación de Rentas, que se implementan con posterioridad a la ejecución de las obras en las favelas.

La primera etapa del programa abarca a 60 favelas y 8 loteamientos irregulares y su implementación es cofinanciada en un 60 % por el BID y el otro 40% por la alcaldía. La inversión estimada asciende a u\$s 300 millones para una población de 250.000 personas.

Las principales acciones que comprende este programa para integrar las favelas al tejido urbano son: a) complementar o construir la estructura urbana principal e introducir los valores urbanísticos de la ciudad formal para su identificación como barrio b) ofrecer condiciones ambientales que permitan la lectura de la favela como un barrio de la ciudad; c) implantar acciones de carácter social y d) promover la regularización urbanística y el otorgamiento de títulos de propiedad de los terrenos.

Con respecto a las acciones de carácter social las principales son: la instalación de un Puesto de Orientación urbanística y Social (POUSO) donde la Alcaldía está representada por un arquitecto y un asistente social, y cuenta con la colaboración de agentes comunitarios para orientar a los habitantes en las posibles intervenciones en los espacios públicos y privados, “es donde se reúnen arquitectos, ingenieros y

⁴ Organos que participan en el Grupo Ejecutivo de Programas Especiales para Asentamientos Populares (GEAP):

Secretaría Municipal de Desarrollo Social, Secretaría Municipal de Educación, Secretaría Municipal de Hacienda, Secretaría Municipal de la Vivienda, Secretaría Municipal de Medio Ambiente, Secretaría Municipal de Obras, Secretaría Municipal del Trabajo, Secretaría Municipal de Urbanismo, COMLURB (Compañía Municipal de Limpieza Urbana), GEO-RIO (Fundación Instituto de Geotécnica), IPP (Instituto Municipal de Urbanismo Pereira Passos) RIOLUZ (Compañía Municipal de Energía e Iluminación), RIOURBE (Empresa Municipal de Urbanización), RIOÁGUAS (Compañía Municipal de Abastecimiento de Agua), Procuraduría General del Municipio.

⁵ Programa Favela-Barrio de la Alcaldía de la ciudad de Rio de Janeiro, presentación digital.

⁶ Los asentamientos de menos de 500 viviendas están contemplados en otro programa con otra lógica y cuentan con financiación de la Unión Europea. Los asentamientos con mas de 2500 viviendas cuentan con programas financiados por el gobierno nacional y el banco hipotecario nacional.

asistentes sociales de la municipalidad, con la comunidad, y administran los conflictos post-obra. Son **mecanismos importantes para permitir el pasaje de la informalidad a la formalidad**, que no es un hecho automático: no es que se termina la obra y ya es todo formal, hay un proceso de reeducación de la conducta en relación a lo que es de todos, al espacio público que no había antes” (entrevista a Jáuregui).

El segundo, es la creación de centros de formación profesional para artesanos y técnicos, y tele-aulas para la educación a distancia de jóvenes y adultos, como una forma de generar empleos en la favela, ambos coordinados por la Secretaria Municipal de Trabajo. El tercero, es el apoyo a la formación de cooperativas y locales para organizar el sector comercial de la comunidad.

Articulación y democratización

El equipo responsable de la formulación y ejecución del programa (ganador del concurso de proyectos convocado por la alcaldía en 1993) está dirigido por el Arq. Jorge Mario Jáuregui. Es un profesional argentino, rosarino que estudió y militó políticamente en los años 70. En el año 1976 se exilió en Brasil y cuando organizó su regreso el proceso inflacionario de Argentina lo detuvo y decidió radicarse definitivamente en Brasil.

“...hice proyectos para volver bastante más adelante, en la época de Alfonsín (1983 - 1989), ya tenía todo resuelto y encaminado, pero la hiperinflación lo imposibilitó. Desde ese momento no pensé más en volver a la Argentina y me fui acostumbrando a que me iba a quedar definitivamente en Brasil...” (Entrevista Café de las ciudades).

Lo interesante de este arquitecto es la concepción que tiene de su profesión ya que el compromiso político-social es prioritario y se destaca su amplia formación.

Desde que llegué, como todo argentino que arriba a un lugar, había organizado grupos de estudio..... Yo armé grupos de estudio, que en general no duran más de un año y en esa época también comencé a hacer mi pasaje personal, de arquitecto político - técnico que era en Argentina, al rol de técnico con algún interés en la política (sobre todo porque no entendía muy bien la práctica política local...).

Su formación académica formal y no formal da cuenta de haber recorrido autores y discusiones de psicoanálisis y filosofía.

Hice mi pasaje de la modernidad al "después" de la modernidad: en Argentina me formé con arquitectos modernos y tomando como referencia los maestros modernos, en Brasil leí a Aldo Rossi, Robert Venturi y toda la crítica a la modernidad. Bastante más adelante llegué a la filosofía, y comencé a frecuentar grupos de estudio filosóficos (en Río hay una buena escuela filosófica deleuziana). Tuve como interlocutores a muchos filósofos que me ayudaron a pensar varias cuestiones sobre lo urbano, que después se tornaron cruciales.

En cuanto a su producción se caracteriza por difundir sus acciones y proyectos ejecutados pero no con amplia difusión de publicaciones científicas, si de divulgación general. La concepción del programa implementado por la alcaldía y la del propio Jáuregui la he reconstruido a partir de información fragmentaria a la que he tenido acceso.

Los principales conceptos en que se fundamenta la propuesta según las expresiones de Jáuregui los identificaría a partir de los siguientes ejes y procurare mostrar los párrafos mas ilustrativos de su concepción con el riesgo de abusar del uso de sus palabras y con el atrevimiento de organizar sus ideas sobre algunos ejes entrelazados:

- Articulación ciudad formal y ciudad informal

El principal objetivo del programa es lograr articular la ciudad formal con la informal. Las favelas son espacios que no cuentan con una trama urbana que les permita integrarse al resto de la ciudad y el propósito es lograr la fluidez entre las diferentes áreas de la ciudad para romper con la fragmentación y amurallamiento. El concepto que predomina es el de la fluidez y la interconexión entre los diferentes espacios y esto reflexionado desde el aporte de la filosofía ya que el sostiene que el arquitecto no piensa conceptos, sino que aplica los que reflexionan otros profesionales.

*“...en el año '94, cuando Luiz Conde era Secretario de Urbanismo y lanza ese programa para la ciudad formal, yo le pregunté al filósofo Claudio Ulpiano: "¿que es para vos la ciudad?". Y el me respondió: "la ciudad son flujos de los más variados, pasando: música, pintura, arquitectura, el movimiento, el tiempo". Eso fue muy instigador para **pensar la ciudad como flujo de circulación**, de movimiento, algo que hoy está muy candente....” Después comencé a articular este aprendizaje con la cuestión de la relación entre lo formal y lo informal....*

- Articulación de la infraestructura con lo social.

La articulación también se concibe en la relación entre la infraestructura urbana y la cuestión social. Hay un ir y venir entre lo material y sus implicacias en seguridad ciudadana, goce de la belleza, desarrollo de pertenencia e identidad. Articular lo físico con lo social.

No se concibe como una solución sectorial “haciendo casitas” o erradicando el problema. Se trata de proyectar para incluir y para eso hay que pensar toda la ciudad. Esta concepción reconoce las diferencias en la ciudad y la riquezas que las diferencias aportan, pero no la fragmentación. Para ello hay que fortificar los lugares respetando su identidad.

*Al pensar una intervención urbana hay que hacer **que lo físico, que es lo infraestructural, ambiental y urbanístico, tenga que ver con lo social, que es lo económico, cultural y existencial**, lo que se refiere a la existencia concreta de cada persona.*

*Se trata de tener una política no para construir casas sino para construir ciudad, para urbanizar en el sentido mas literal del termino, para **eliminar el "deficit de ciudad"**. No el déficit habitacional.*

Y esto se relaciona con la seguridad ciudadana, cuestión candente que reconoce como característica del contexto ciudadano actual

*hoy en día en un contexto muy espinoso, que es el de la inseguridad del ciudadano, algo que siempre fue manejado policialmente, militarmente. Yo creo que el tema no tiene nada que ver con eso, sino que es necesario integrar la cuestión de la seguridad de los habitantes, tanto de la villa o de la favela, como de la parte formal de la ciudad, en cuanto a que tengan condiciones de circulación, de movimiento, de vivencias, de **poder vivir en cualquier sector de la ciudad en condiciones de libertad**. Para que eso suceda tienen que darse obviamente algunas condiciones, y tiene que haber un diálogo. Tiene que haber gente capacitada en los organismos encargados de la seguridad, y por el lado de la población un nivel de organización con capacidad de tener interlocución*

- *El derecho a la urbanidad. Urbus y civitas*

Esta política se basa en la concepción de los derechos del ciudadano, el derecho a la urbanidad y no a la asistencia o a la transferencia como concepto de intervención. La urbus hace referencia a la construcción de ciudad y la civitas a vivir la ciudad y ambos conceptos no pueden ser pensados el uno sin el otro, están implicados.

*Construir condiciones de urbanidad implica mejorar la condición real, física y psicológica del habitante de un lugar que siente que **vale la pena que el se esfuerce económicamente (y hasta físicamente) para mejorar su vivienda** porque el estado también está preocupado por el y está haciendo infraestructura, espacio público, servicios sociales, equipamientos y creación de condiciones para la evolución económica, social y cultural. Para sentirse integrado, **parte de una comunidad y no un excluido**, un paria, un quiste del que no se quiere saber, un culpado de antemano. Eso exige que en el poder público también se tenga un concepto de que **lo urbano es un bien público del más alto valor**, tan necesario como el acceso a la infraestructura, el transporte, la educación o la salud. Entendido de esa forma, en el sentido más clásico posible, **la urbs y la civitas, el ambiente físico y la condición política del ciudadano, tienen que estar completamente entrelazados**. ¿Como se puede ser un ciudadano pleno y sin sensación de exclusión en un ambiente totalmente deteriorado, degradado y sin los atributos de la urbanidad, las condiciones de acceso, las condiciones de infraestructura, los equipamientos de "prestigio", que por más pequeños que sean estén pensados con toda la calidad arquitectónica, urbanística y estética?.*

- *Espacio publico - espacio privado*

La lógica de intervención parte de construir ciudad y la ciudad concebida es la del espacio público, es espacio del encuentro, el espacio de la comunidad. Es el espacio que con presencia estatal adecuada garantizará la seguridad.

digo que la vivienda la puede resolver cada persona individualmente con su esfuerzo físico y económico, pero lo que no puede construir nadie individualmente es el espacio público, la infraestructura, todo lo que requiere una inversión, un trabajo, y un conocimiento técnico más elaborado.

Lo que no hay en la favela es espacio público. Hay espacio privado, pero el espacio público no existe, ese es el déficit principal y en ese déficit se puede intervenir. Eso posibilita un cambio muy fuerte en las condiciones de convivencialidad, que se extiende a los barrios de alrededor y como consecuencia al resto de la ciudad.

Sí, y es muy claro y muy interesante, porque sucede lo mismo que en la ciudad formal, a una inversión pública donde se construyen plazas, equipamiento, iluminación pública, mobiliario urbano, paisajismo, inmediatamente hay una respuesta privada

- *Articulación de saberes técnicos y profesionales*

No importa el diseño proyectual absoluto sino el proyecto que se va construyendo en el andar y esto refleja el pasaje de la modernidad a la crítica de la modernidad a que se hace referencia mas arriba. No se impone el criterio estético profesional y técnico, sino que se impone el criterio estético que surge del intercambio entre los habitantes y los profesionales. No está garantizada la perfección técnica pero sí la aceptación y construcción social del espacio público y urbano.

- *El papel de la gestión*

Es interesante el reconocimiento que Jáuregui hace de la oportunidad generada por la alcaldía de Río de Janeiro en la convocatoria de concurso de ideas para las favelas. Esto nos obliga a reflexionar sobre la articulación del estado con los técnicos independientes y la oxigenación que esto implica en cuanto a concepciones y prácticas profesionales. La gestión se oxigena abriendo un espacio y estimula a los profesionales a nuevos desafíos de investigación y trabajo.

Hasta ese momento las favelas no habían sido objeto de concursos, ni los arquitectos habían trabajado profesionalmente en ellas, salvo los arquitectos que estaban en la actividad pública, los funcionarios. Pero no como campo de reflexión, sino apenas como un campo de práctica técnica. Con el concurso para las favelas se abre este espacio, yo no tenía mucha idea, ni nadie, no había arquitectos que tuvieran experiencia en ese campo.

Había que construir todo: la metodología, los conceptos para pensarlo

En la Universidad siempre se educó para trabajar la parte formal de la ciudad, pero para lo informal hay que construir nuevos conceptos, o rearticular conceptos existentes de una forma nueva.

Transferencia, inversión social e integración social?

Esta política lleva algo más de 10 años de implementación y se ha tornado paradigmática en América Latina y en el mundo y cosecha logros y críticas. Entre estas últimas se le adjudica una visión voluntarista que no trasciende en acciones novedosas. Se la acusa de más de lo mismo con un discurso legitimador diferente. Se sostiene que la participación de las comunidades no es genuina de las comunidades y que es impulsada por elites de intelectuales. Además se le cuestiona su incidencia en los aspectos estructurales de la pobreza.

Si bien las observaciones mencionadas merecen ser evaluadas y analizadas se cree conveniente pensar la propuesta como una experiencia concreta y repensar la experiencia desde los niveles de intervención sobre la pobreza urbana que abordamos con anterioridad: transferencias, inversión e integración social. La intervención debe atender tres problemas cuyas soluciones deben articularse en el tiempo y en el espacio (Kaztman, 2003): 1) como generar la demanda de programas, 2) como apoyar a partir de los programas el despliegue de potencial de activos de los hogares, de los individuos y de las colectividades y 3) como promover la construcción de ciudadanía. La primera cuestión refiere en poner de pie a los actores venciendo la inercia de la pobreza dura y el aislamiento social. La segunda a fortalecer actitudes y aptitudes para aprovechar los estímulos del medio ambiente y la tercera lograr la germinación de embriones de proyectos de vida que sean viables y que den sentido a las expectativas sin frustraciones.

Este programa como mínimo atiende el primer problema y seguramente cuenta con potencial suficiente para intentar afrontar los otros dos problemas. Debilidades habrá muchas pero la potencialidad radica en un repensar lo urbano y reconocer la urbanidad como derecho.

Y por último se pretende destacar el comentario de un evaluador del programa de Harvard⁷, que resalta la concepción de los profesionales que lo sostiene. El profesional mencionado reconoce la impronta de humildad del equipo responsable, “un tipo de no-manifiesto” o anti-declaración; una actitud de silencio como actitud intelectual” sin alegar “valores universales... no buscando ser impuesto,... no es concebido para colonizar o para ser comercializado”.

⁷ Rodolfo Machado. Presidente del Jurado del Sixth Verónica Rudge Green Prize in Urban Design.

Bibliografía

- Arriagada, Camilo (2000). Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano. Publicación CEPAL Serie División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos N° 27. Santiago de Chile.
- Clichevsky, Nora (2000). Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. Publicación CEPAL Serie División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos N° 28. Santiago de Chile.4.
- Corti, Marcelo (2003). **Entrevista "Políticas para construir ciudad, no para hacer casitas"** a Jorge Jáuregui y el programa *Favela Barrio*, de Río de Janeiro.. Entrevista a Jorge Jauregui en Cafe de las ciudades – Revista digital – Año 2 n° 2. Buenos Aires.
- Durand Lasserre, Alain. Ciudad y Suelo. La propiedad del suelo: el debate y las perspectivas. En Balbo, M; Jordán, M.; Simioni, D. (comp.)(2003) La ciudad inclusiva. Cuadernos de la Cepal N° 88. Santiago de Chile.
- E-Local – Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Nacional - **Ciudades para un futuro más sostenible** - Programa Favela-Barrio, Río de Janeiro (Brasil) - Experiencia seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas patrocinado por Dubai en 1996.
- Fernández, Silvana (2005). “Las políticas urbanas de relocalización de villas miserias y la segregación urbana residencial”. En Revista Administración Pública y Sociedad N° 15. IIFAP-UNC. Córdoba
- Jauregui, Jorge (2004). **Favelas en la ciudad: articular, no separar-** Cafe de las ciudades – Revista digital – Año 3 n° 19. Buenos Aires.
- Jáuregui, Jorge Mario. Página web personal.
- Kaztman, Rubén (2003). La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. CEPAL, Santiago de Chile.
- Programa Favela-Barrio de la Alcaldía de la ciudad de Rio de Janeiro, presentación digital.
- Randolph Rainer (2003). **Arenas políticas e agenciamentos overnamentais: uma discussao de novos formatos a partir da**

**experiencia do Probrama Favela Bairro e do Plano Estratégico da
ciudade do Rio de janeiro en O rostro Urbano da América Latina. Clacso.**